Samborondón, 18 Enero de 2016.

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HAPPYVILLE S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2015; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2015.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- La compañía no ha tenido movimiento por lo tanto situación financiera al cierre del ejercicio es en cero, lo que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos.
- Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido en cero.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ab. Esteban Alejandro Amador Altgelt

Gerente General